NETADVAN S.A.

Guayaquil 28 de Enero del 2014

Señora **MALENA TERESA ALVARADO PINCAY** Ciudad.~

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la sociedad denominada NETADVAN S.A. en Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo GERENTE GENERAL de la compañía, por el lapso de CINCO AÑOS contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En el ejercicio de sus funciones Usted ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, Tendrá las más amplias facultades administrativas y podrá celebrar toda clase de gestiones, actos y contratos y demás deberes, atribuciones y limitaciones que le sean inherentes a su cargo de conformidad con el artículo Vigésimo Cuarto de los Estatutos Sociales de la Compañía y que consta en la Escritura Pública de Constitución autorizada por la Notaria TRIGESIMA del Cantón Guayaquil, Dr. PIERO AYCART VINCENZINI el 12 de Diciembre del 2013.E inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 07 de Enero del 2014

Atentamente,

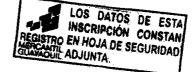
RONICA SERRANO PEREZ. SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Declaro que acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía NETADVAN S.A. que antecede y que me he posesionado en esta fecha. - Guayaquil 28 de Enero del 2014

MALENA TERESA ALVARADO PINCAY

GERENTE GENERAL CED. 0916688070

Nacionalidad: Ecuatoriana



Régistro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:4.320 FECHA DE REPERTORIO:30/ene/2014 HORA DE REPERTORIO:16:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Febrero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía NETADVAN S.A, a favor de MALENA TERESA ALVARADO PINCAY, de fojas 6.578 a 6.580, Registro de Nombramientos número 2.088.

ORDEN: 4320

TOTAL TRACTOR DEFICIT DESIGNATION

MENTAL HIR HERMAN

Guayaquil, 14 de febrero de 2014

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema.

REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Documentación y Archivo
Intendincia de companias de arrayadist

0.6 MAR 2014

KECIBIDO

Hora Jula Police